REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO PROMISCUO MUNICIPAL
PURACE - CAUCA
CÓDIGO JUZGADO: 19-585-4089-001

ESTADO CIVIL NUMERO 084

AUTOS CIVILES PROFERIDOS POR ESTE DESPACHO JUDICIAL QUE SE NOTIFICAN POR ANOTACION EN ESTADO ELECTRONICO HOY 11 DE OCTUBRE DE 2021.

FECHA AUTO	ASUNTO	DEMANDANTE	DEMANDADO	ACTUACION
OCTUBRE 08 DE 2021	DECLARATIVO DE PERTENENCIA 2018-00068-00	MAGOLA MELENJE LOPEZ	ANA AMALIA SERNA NARVAEZ, MARLENY SERNA DE PINO, EIDA SERNA NARVAEZ, HEREDEROS INDETERMINADOS DE CELIA NARVAEZ y/o CELIA NARVAEZ DE SERNA, MARIANO SERNA Y DEMAS PERSONAS INDETERMINADAS	FIJA FECHA AUDIENCIA

De conformidad con lo dispuesto por el Art. 295 del C.G.P., y para notificar a las demás partes intervinientes en el asunto, del contenido del auto referenciado, se fija para su publicación el presente estado electrónico por el termino de ley; siendo las ocho (8:00) a.m. del día de hoy.

LUCILA TERESA CAMPO C.
Secretaria.-

Ltco.-